

**EN EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION,  
UNA LARGA HISTORIA DE ABUSOS Y ATROPELLOS**



Imagen tomada de internet

En SINDESENA hemos tenido conocimiento de la medida arbitraria que ha tomado la Subdirectora del Centro Para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, NORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ, quien ahora ordenó a gran parte de los contratistas que para poderles pagar estas dos (2) semanas, en las cuales estaremos los funcionarios de planta en alistamiento y semana de la confraternidad, deberían estar aplicados y programados a “acciones directas de formación”, de lo contrario se les suspenderán los contratos.

Esta situación la consideramos arbitraria y que agrade a los compañeros que laboran mediante orden de prestación de servicios, y lo más grave es que en este centro, los atropellos han sido históricos, fue precisamente allí, donde a los contratistas en tiempos pasados para no pagarles viáticos y gastos de viaje, la Subdirectora les colocó la cláusula en el contrato como sede habitual de trabajo **TODO EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Como organización sindical instamos a la Dirección Regional y Nacional que corrijan de inmediato este tipo de conductas, las cuales no propenden por una mejora en el clima laboral del centro de formación, ya que indisponen por igual a contratistas y personal de planta, mientras la Subdirectora pretende posar como una cumplidora de las metas para que le aumenten el presupuesto, a costa de los desafueros y abusos sobre los trabajadores a quienes si bien por motivos legales no pueden participar de manera directa en todas las actividades programadas para los de planta, en muchos centros son respetados los tiempos y programados en acciones alternas de capacitación, alistamiento e integración.



Fraternalmente,

**SINDESENA – CUT  
SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA  
Julio 6/2017**